

## AVISO DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

### PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA / TAX ADMINISTRATION INSTITUTIONAL DEVELOPMENT PROJECT

#### PRÉSTAMO No. 7127-ME

#### SERVICIOS DE CONSULTORIA / CONSULTING SERVICES

**Country:** México

**Sector:** Consultants

**Development Business Edition On line**

**Issue Date:** (día, mes, año)

**Deadline:** (día, mes, año)

Esta invitación a presentar expresiones de interés se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en el Development Business numero 598, del 16 de enero del 2003.

El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, representado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ha recibido el préstamo 7127-ME en diversas monedas, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para financiar parcialmente el Proyecto de Desarrollo Institucional para la Administración Tributaria.

El Proyecto tiene como objetivo principal mejorar el cumplimiento impositivo y reducir la evasión de impuestos internos nacionales para aumentar los ingresos del gobierno incrementando la eficiencia y eficacia del Servicio de Administración Tributaria (SAT) del Gobierno Mexicano.

Objetivos específicos: A) Fortalecer el esfuerzo continuo del SAT por proveer mejores servicios e incrementar la transparencia de la institución incorporando tecnología y sistemas de punta. B) Establecer un mejor marco para la planeación y dirección de Recursos Humanos, financieros y físicos. C) Mejorar la comunicación interna, facilitando el acceso a bases de datos con sistemas de seguridad que garanticen certeza jurídica a los contribuyentes. D) Desarrollar estrategias para el aseguramiento y la integridad de la información; mejora y actualización de los sistemas informáticos del SAT. E) Aumentar la calidad de los procesos de control de obligaciones de los contribuyentes para mejorar los niveles de recaudación. F) Integrar elementos de aplicación de normas, auditoria y legalidad del SAT, entre otros, para aumentar la eficacia del control de la evasión y elusión fiscal. G) Establecer indicadores de planeación estratégica más precisos y mejorar a la gestión en todos los niveles. El proyecto entro en efectividad el 28 de marzo de 2003 y su fecha de terminación es el 31 de diciembre de 2006.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT), órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público invita a consultores elegibles a expresar su interés en diseñar y ejecutar una estrategia integral para desarrollar el Subproyecto “Diagnóstico y Desarrollo del Modelo Técnico de Gestión de Recursos Humanos”, que corresponde al componente B “Administración de Recursos Humanos Físicos y Financieros”, tiene como objetivo: Desarrollar un modelo técnico de gestión de recursos humanos, a partir del mejoramiento de la descripción, análisis y valuación de puestos con los que se establezcan criterios y factores para los procesos de evaluación de la adecuación del perfil puesto - persona, los indicadores y factores de desempeño para evaluar el rendimiento individual y colectivo, así como para establecer un esquema de incentivos monetarios y no monetarios, acorde con la estrategia de recursos humanos del SAT.

El Subproyecto se ejecutará en un periodo de 17 meses. Dada la naturaleza de los términos de referencia, se anticipa la necesidad de que los consultores empleen especialistas nacionales e internacionales (individuos o agencias) y establezcan alianzas con organizaciones locales para la ejecución de los trabajos requeridos.

Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los servicios de acuerdo a los siguientes alcances:

### **1. DIAGNÓSTICO**

- Analizar el marco normativo:
- Analizar la operación de los procesos, técnicas e instrumentos del Modelo de Gestión de Recursos Humanos.
- Analizar los sistemas informáticos.
- Analizar la infraestructura de recursos humanos, materiales y tecnológica.
- Diseño, aplicación y análisis de encuesta de opinión a usuarios respecto a los procesos de evaluación.
- Estudio de otros modelos técnicos de gestión de recursos humanos.

### **2. DISEÑO**

- Diseño lógico y físico de los procesos.
- Desarrollar el esquema metodológico operativo de cada proceso: Descripción, Análisis y Valuación de Puestos, Evaluación de Nuevo Ingreso, Ascensos y Promociones y Detecciones; Evaluación del Desempeño; Administración de Puntajes por Mérito y un Esquema para Otorgar Incentivos.

### **3. SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN**

- Elaborar estrategias de sensibilización y difusión de los nuevos procesos.
- Capacitar al personal involucrado en los procesos.

### **4. EVALUACIÓN Y CONTROL**

- Establecer un programa de evaluación y control para cada uno de los procesos.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del Banco Mundial, enero de 1997 (revisada septiembre de 1997, enero de 1999 y mayo de 2002).

Los consultores interesados pueden obtener mayor información con relación a este Subproyecto en la Administración General de Innovación y Calidad, Coordinación del Servicio Fiscal, Administración de Plan de Carrera, en horario de oficina: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 en Avenida Juárez 101, piso 20, Colonia Centro, CP. 06300, México, D. F. Teléfono (52) (55) 9158-3164 ó 9158-3150, E-mail [horacio.basurto@sat.gob.mx](mailto:horacio.basurto@sat.gob.mx), a la atención del Lic. Horacio Basurto Núñez.

Las expresiones de interés se recibirán en la siguiente dirección: Sinaloa 43, Piso 12, Col. Roma Sur, C. P. 06700, México, D. F., Tel. y Fax: (52) (55) 9158-9022. E-mail: [capbm@sat.gob.mx](mailto:capbm@sat.gob.mx), a la atención del Lic. Víctor Valencia Zavala, Coordinador Administrativo del Proyecto Banco Mundial, a mas tardar el día 10 de septiembre del 2003.